

**UNIVERSIDADES**

*RESOLUCIÓN de 25 de julio de 2011, de la Universidad de Cádiz, por la que se nombra funcionario de Cuerpos Docentes Universitarios.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente, que ha juzgado el concurso para provisión de una plaza de Cuerpos Docentes Universitarios, convocado por Resolución de esta Universidad de 4 de abril de 2011 (BOE del 29), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios.

Resuelvo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 9.º del Real Decreto 1313/2007, de 5 de octubre (BOE del 8), y el artículo 57.º de los Estatutos de esta Universidad aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Eva Garrido Pérez Catedrática de Universidad del área de conocimiento de «Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social» (DF3910), con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le corresponda.

Cádiz, 25 de julio de 2011.- El Rector, por delegación de firma (Resolución UCA/REC52/2007, de 25 de junio, BOUCA de 2.7.07), la Vicerrectora, Paloma Braza Lloret.